TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

PARAGUAY

Paraguay de la gente

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

Palma 468 entre Alberdi y 14 de Mayo, Paraguay - Teléfono: +595 21 441-530
www.senatur.gov.py - www.visitparaguay.travel
R.U.C: 80020934-6

FECHA: martes, 02 de noviembre de 2021

DUPLICADO			
Páginas	1	de	1

ORDEN DE: COMPRA: [ ] SERVICIO: [X]

Nº 259/2021

Ésta Orden de Compra/Servicio es valida por 60 días. Sírvase leer y firmar la Orden al pie, en prueba de recepción de la misma.

ID Nº 371.133
MODALIDAD: LPN Nº 10/2019
LLAMADO: " SERVICIO DE TAXI AEREO PARA LA SENATUR"
CONTRATO Nº .98/2019
ITEM Nº 7, 8, 9
ADENDA Nº .01/2020
MODELO: N/A
MARCA: N/A
CAPACIDAD N/A
DEPENDENCIA: N/A

PROVEEDOR: HELITACTICA S.A.
R.U.C: 80049862-3
DOMICILIO: AUTOPISTA SILVIO PETTIROSSI-LUQUE
TELEF/CORREO 021-644-435

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: El proveedor deberá suministrar el servicio solicitado en la Nota de Pedido - NOTA DGDP Nº 03/2021 (01/11/2021).

PRESUPUESTO DE VUELO Nº 15/2021 (Fecha de Vuelo 02 y 03/11/2021)

Ítem Nº	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Tiempo Estimado	Costo x Hora	Pernocte Tripulación	Pernocte Aeronave	Costo Total Aproximado
7	Servicio de Taxi Aereo - Aeronave Bimotor para 8 (ocho) pasajeros como mínimo.(Recorrido: ASUNCION/COLONIAS UNIDAS/ASUNCION) - Pasajera: Ministra Secretaria Ejecutiva, Sofia Montiel de Afara.-	Hora	2,42	8.575.000	-	-	20.751.500
8	Servicio de Taxi Aereo - Aeronave Bimotor para 8 (ocho) pasajeros como mínimo. Pernocte Tripulación.	-	-	-	950.000	-	-
9	Servicio de Taxi Aereo - Aeronave Bimotor para 8 (ocho) pasajeros como mínimo. Pernocte Aeronave.	-	-	-	-	1.150.000	-
Son guaraníes:	VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS					TOTAL	22.851.500

LA FACTURA DEBERÁ EXPEDIRSE A NOMBRE DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO - R.U.C 80020934-6

Lic. Miguel Benítez	Gloria Acosta Ybarra Directora General DGAF - SENATUR	Federico Cardozo C.I.: 2.477.369 Helitáctica S.A.	2/11/2021.
ELABORADO POR: DPTO. DE GESTION DOCUMENTAL DE PAGO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	FIRMA Y ACLARACIÓN DE FIRMA - PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN - PROVEEDOR